



## Resumen en Lengua Sencilla

### De la Política de Asistencia Financiera

Como parte de la misión de Jennersville Hospital de brindar atención médica compasiva, accesible, de alta calidad y efectiva a la comunidad, reconocemos que algunos pacientes y familias pueden necesitar asistencia financiera al paciente para garantizar el acceso a una atención médica de alta calidad para todos financiera para ayudar con el costo de los servicios de atención médica. Por lo tanto, Jennersville Hospital ofrece.

#### Elegibilidad y asistencia ofrecidas

Los pacientes a los que se les niega la cobertura de Medicaid, o que son examinados y no cumplen con las pautas de Medicaid, serán considerados para el programa de asistencia financiera para pacientes de Jennersville Hospital. Los pacientes y las familias que deseen solicitar asistencia pueden enviar una solicitud y la documentación de respaldo a un representante de servicios financieros para pacientes del Jennersville Hospital.

Las Pautas Federales de Pobreza se actualizan anualmente y se utilizan para determinar la elegibilidad para la asistencia financiera para pacientes. Se les pedirá a los pacientes que proporcionen una verificación de los ingresos del hogar junto con los nombres de las personas que viven en el hogar durante el proceso de solicitud. Esta información se utiliza para identificar dónde se encuentra el hogar dentro de las Pautas Federales de Nivel de Pobreza (FPL). La categoría FPL determinará la cantidad que un paciente pagará por una factura médica. Para pacientes que superan el 400% del FPL, se aplica la tarifa para personas sin seguro. La tasa no asegurada es el 25% de los montos generalmente facturados y se aplica cuando se realiza un pago inicial. A los pacientes elegibles para recibir asistencia financiera no se les cobrarán más que los montos generalmente facturados por atención de emergencia u otra atención médicamente necesaria.

#### Solicitud de Asistencia financiera para pacientes

Por favor visite la siguiente dirección en la red <https://jennersville.towerhealth.org/patients-families/billing-insurance/financial-assistance/> para acceder a nuestra Política de Asistencia Financiera y aplicaciones. Los documentos están traducidos a varios idiomas y están disponibles en el sitio web. Además, las copias impresas de toda la Política de Asistencia Financiera para el Paciente y la solicitud se pueden obtener sin costo al enviarnos un correo electrónico a [call.center@towerhealth.org](mailto:call.center@towerhealth.org) o llamando al 484-628-5683.

Se recomienda a los pacientes que comiencen a solicitar asistencia financiera lo antes posible. Cuanto antes Jennersville Hospital se dé cuenta de la necesidad financiera, mayor será la oportunidad para que lo conectemos con recursos permitidos, como Medicaid y otros programas de asistencia o seguros. Los pacientes pueden solicitar la consideración de asistencia financiera en cualquier momento durante el ciclo de facturación y cobro.

Si necesita ayuda con la solicitud, un representante de servicios financieros para pacientes de Jennersville Hospital lo guiará a través del proceso de solicitud. Por favor visite nuestra oficina de Servicios Financieros para Pacientes ubicada en:

Jennersville Hospital  
1015 W. Baltimore Pike  
West Grove, PA 19390

También puede contactarnos por correo electrónico a [call.center@towerhealth.org](mailto:call.center@towerhealth.org) o llame al 484-628-5683.